



PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

2017 -2018

**PROCURADuría GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO**

ADHESIÓN AL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN Y A LA LEY DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE COLIMA.

Tomando en cuenta:

Que la **Procuraduría General de Justicia del Estado** forma parte de la Administración Pública de conformidad con el artículo 1 y 13 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima.

Que, de conformidad con las atribuciones que la citada ley y el propio reglamento interior contemplan, tiene bajo su responsabilidad 6 trámites y servicios dirigidos a la sociedad y al sector empresarial.

Que dichos trámites, en conjunto con los del resto de las entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal, fueron costeados en el Programa de Simplificación de Cargas (SIMPLIFICA), desarrollado por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria e implementado en coordinación con la Secretaría de Fomento Económico, en mayo de 2017.

Que motivado por los resultados del programa SIMPLIFICA, mismos que se hicieron del conocimiento de los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública estatal; el Gobernador del Estado Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, el pasado 19 de octubre de 2017 firmó el Acuerdo para la Simplificación de Trámites y Servicios de la Administración Pública del Estado de Colima mediante el cual instruye a las dependencias y entidades de la misma a conformar, con la colaboración de la Secretaría de Fomento Económico, un programa de trabajo sobre mejoras jurídicas y/o administrativas necesarias para simplificar los trámites y servicios que fueron costeados a través del SIMPLIFICA. Tal acuerdo se publicó en el periódico Oficial "El Estrado de Colima" el 25 de noviembre del 2017, por lo que entró en vigor el día siguiente, de conformidad con el Artículo PRIMERO transitorio.

Que con el propósito de dar cabal observancia al Acuerdo referido en el párrafo anterior así como a la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima, y convencido(a) de los beneficios para el ciudadano y el bienestar social que se generarán, la **Procuraduría General de Justicia del Estado** integrará y dará cumplimiento a su Programa de Mejora Regulatoria de conformidad con las acciones de simplificación y la agenda regulatoria que se describen en las hojas subsecuentes.

De conformidad

Gabriel Verduzco Rodríguez

Subprocurador General de Justicia Familiar y Civil, Soluciones Alternas y Prevención del Delito y Atención a Víctimas, Encargado de la Procuraduría General de Justicia del Estado

Sixto Elohim Rivera Vázquez

Planeación PGJE y Enlace de Mejora Regulatoria

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Dependencia:

Homoclave: Clave del Programa:

Nombre del Trámite o Servicio:

Nombre Ciudadano del Trámite:

ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGA ADMINISTRATIVA

Se va a eliminar: Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Se va a digitalizar: Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.

Se va a convertir en aviso: Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Se va a reducir el plazo: Fecha programada: Fecha Real:

Plazo propuesto
Plazo modificado

Se logró reducir:

Evidencia:

Se va a fusionar: Trámites que se fusionan:

Fecha programada: Evidencia:

Fecha real: Evidencia:

Se van a eliminar requisitos: Requisitos a eliminar:

- 1.- Requisito xxxx1
- 2.- Requisito xxxx2

Fecha programada: Evidencia:

Fecha real: Evidencia:

¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:

1.
2.
3.
4.

Fecha programada: Evidencia:

Fecha real:

5	
6	

Fecha real		Evidencia	
Fecha programada		Evidencia	
Fecha real		Evidencia	
Fecha programada		Evidencia	
Fecha real		Evidencia	

Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER

NO	Reducción de servicios externos. Compartin informacion entre dependencias.	No se pide ningún requisito que requiera especialización externa. No se solicitan requisitos que requieran archivos de respaldo para compartir entre Dependencias.
----	--	--

Se van a modificar su fundamento jurídico	NO	Fecha programada		Fecha real		Evidencia	
---	----	------------------	--	------------	--	-----------	--

Fundamentos Juridicos a Modificar

--	--

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)		Fecha programada		Fecha real		Evidencia	
---	--	------------------	--	------------	--	-----------	--

Explicar por que no se hará MIR

--

Los cambios anteriores reducen el costo		Para el Ciudadano		% de reducción		Evidencia	
		Para la Dependencia		% de reducción		Evidencia	

RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA

--

Gabriel Verduzco Rodríguez
 Subprocurador General de Justicia Familiar y Civil, Soluciones Alternas y Prevención del Delito y Atención a Víctimas, Encargado de la Procuraduría General de Justicia del Estado

Sixto Elohim Rivera Vázquez
 Planeación PGJE y Enlace de Mejora Regulatoria

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Dependencia: Procuraduría General de Justicia del Estado

Homoclave: EDOCOL-PGJ-002 Clave del Programa: PMR-PGJ-0117

Nombre del Trámite o Servicio: Escribele al Procurador

Nombre Ciudadano del Trámite: Comentarios y Sugerencias

ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGA ADMINISTRATIVA

Se va a eliminar: NO Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Se va a digitalizar: NO Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.

Se va a convertir en aviso: NO Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Se va a reducir el plazo: Fecha programada: Fecha Real:

Plazo propuesto
Plazo modificado

Se logró reducir: Evidencia:

Se va a fusionar: NO Trámites que se fusionan:
 1.- Trámite XXXX1
 2.- Trámite XXXX2

Fecha programada: Evidencia:

Fecha real: Evidencia:

Se van a eliminar requisitos: NO Requisitos a eliminar:
 1.- Requisito xxx1
 2.- Requisito xxx2

Fecha programada: Evidencia:

Fecha real: Evidencia:

¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:

1	
2	
3	
4	

Fecha programada: Evidencia:

Fecha real: Evidencia:

Fecha programada: Evidencia:

Fecha real: Evidencia:

Fecha programada: Evidencia:

Fecha real: Evidencia:

5

6

Fecha real

Fecha programada Evidencia

Fecha real

Fecha programada Evidencia

Fecha real

Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER

Realizar la revisión de requisitos en el momento de su entrega. No se piden requisitos para ser revisados.

NO

Se van a modificar su fundamento jurídico NO Fecha programada Fecha real Evidencia

Fundamentos Jurídicos a Modificar

1.- Ley XXXX1

2.- Reglamento XXXX2

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR) NO Fecha programada Fecha real Evidencia

Explicar por que no se hará MIR

Los cambios anteriores reducen el costo

Para el Ciudadano % de reducción Evidencia

Para la Dependencia % de reducción Evidencia

RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA

[Redacted content]

Gabriel Verduzco Rodríguez
 Subprocurador General de Justicia Familiar y Civil, Soluciones Alternas y Prevención del Delito y Atención a Víctimas, Encargado de la Procuraduría General de Justicia del Estado

Sixto Elohim Rivera Vázquez
 Planeación PGJE y Enlace de Mejora Regulatoria

[Handwritten signature]

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Dependencia: Procuraduría General de Justicia del Estado

Homoclave: EDOCOL-PGJ-003

Clave del Programa: PMR-PGJ-0117

Nombre del Trámite o Servicio: Atención a mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas y sus hijos.

Nombre Ciudadano del Trámite: Recibir atención a mujeres que sufren malos tratos por parte de su pareja, puede acudir al Centro de Justicia para las Mujeres.

ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGA ADMINISTRATIVA

Se va a eliminar NO Fecha programada Fecha Real Evidencia

Se va a digitalizar NO Fecha programada Fecha Real Evidencia

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.

Se va a convertir en aviso NO Fecha programada Fecha Real Evidencia

Se va a reducir el plazo NO Fecha programada Fecha Real

	Plazo propuesto		Plazo modificado	
Se logró reducir				
				Evidencia

Se va a fusionar NO Trámites que se fusionan
 1.- Trámite XXXX1
 2.- Trámite XXXX2

Fecha programada Evidencia

Fecha real

Se van a eliminar requisitos NO Requisitos a eliminar
 1.- Requisito xxxx1
 2.- Requisito xxxx2

Fecha programada Evidencia

Fecha real

¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:

NO

1	
2	
3	
4	

Fecha programada 	Evidencia
Fecha real 	
Fecha programada 	Evidencia
Fecha real 	
Fecha programada 	Evidencia
Fecha real 	
Fecha programada 	Evidencia
Fecha real 	

5	
6	

Fecha real		Evidencia	
Fecha programada		Evidencia	
Fecha real		Evidencia	
Fecha programada		Evidencia	
Fecha real		Evidencia	

Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER

NO	Reducción de servicios externos. Compartin informacion entre dependien	No se pide ningun requisito que requiera especialización externa. No se solicitan requisitos que requieran archivos de respaldo para compartir entre Dependencias.
----	--	--

Se van a modificar su fundamento jurídico	NO	Fecha programada		Fecha real		Evidencia	
---	----	------------------	--	------------	--	-----------	--

Fundamentos Jurídicos a Modificar

1 - Ley XXXX1	
2 - Reglamento XXXX2	

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)	NO	Fecha programada		Fecha real		Evidencia	
---	----	------------------	--	------------	--	-----------	--

Explicar por que no se hará MIR	
---------------------------------	--

Los cambios anteriores reducen el costo		Para el Ciudadano		% de reducción		Evidencia	
		Para la Dependencia		% de reducción		Evidencia	

RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA

--

Handwritten signature

Gabriel Verduzco Rodríguez
 Subprocurador General de Justicia Familiar y Civil, Soluciones Alternas y Prevención del Delito y Atención a Víctimas, Encargado de la Procuraduría General de Justicia del Estado

Sixto Elohim Rivera Vázquez
 Planeación PGJE y Enlace de Mejora Regulatoria

Handwritten signature

5	
6	

Fecha real		Evidencia	
Fecha programada		Evidencia	
Fecha real		Evidencia	
Fecha programada		Evidencia	
Fecha real		Evidencia	

Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER

NO	Simplificación y eliminación de requisitos pre-existentes, no pertenecientes al formato.	Dentro de un procedimiento Penal, para realizar cualquier trámite se requiere que quien comparezca tenga legitimación activa. Esto quiere decir que se identifique.
----	--	---

Se van a modificar su fundamento jurídico	NO	Fecha programada	Fecha real	Evidencia
---	----	------------------	------------	-----------

Fundamentos Jurídicos a Modificar

1.- Ley XXXX1
2.- Reglamento XXXX2

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)	NO	Fecha programada	Fecha real	Evidencia
---	----	------------------	------------	-----------

Explicar por que no se hará MIR	
---------------------------------	--

Los cambios anteriores reducen el costo		Para el Ciudadano	% de reducción	Evidencia
		Para la Dependencia	% de reducción	Evidencia

RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA

--

Gabriel Verduzco Rodríguez
 Subprocurador General de Justicia Familiar y Civil, Soluciones Alternas y Prevención del Delito y Atención a Víctimas, Encargado de la Procuraduría General de Justicia del Estado

Sixto Elohim Rivera Vázquez
 Planeación PGJE y Enlace de Mejora Regulatoria

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS**

Dependencia: Procuraduría General de Justicia del Estado

Homoclave: EDOCOL-PGJ-006 **Clave del Programa:** PMR-PGJ-0117

Nombre del Trámite o Servicio: Quejas en contra de los servidores públicos

Nombre Ciudadano del Trámite: Recibiste una mala atención o se dejó de realizar alguna actividad por parte de algún servidor público de la Procuraduría General de Justicia del Estado, puede presentar una queja por escrito.

ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGA ADMINISTRATIVA

Se va a eliminar	<input type="checkbox"/>	Fecha programada	<input type="checkbox"/>	Fecha Real	<input type="checkbox"/>	Evidencia	<input type="checkbox"/>
Se va a digitalizar	<input type="checkbox"/>	Fecha programada	<input type="checkbox"/>	Fecha Real	<input type="checkbox"/>	Evidencia	<input type="checkbox"/>

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.

1 Cambiar el plazo de resolución

Se va a convertir en aviso	<input type="checkbox"/>	Fecha programada	<input type="checkbox"/>	Fecha Real	<input type="checkbox"/>	Evidencia	<input type="checkbox"/>
----------------------------	--------------------------	------------------	--------------------------	------------	--------------------------	-----------	--------------------------

Se va a reducir el plazo	<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha programada	31/03/2018	Fecha Real	<input type="checkbox"/>	Evidencia	<input type="checkbox"/>
--------------------------	-------------------------------------	------------------	------------	------------	--------------------------	-----------	--------------------------

Se logró reducir

Se va a fusionar	<input type="checkbox"/>	Trámites que se fusionan	1.- Trámite XXXX1 2.- Trámite XXXX2	Fecha programada	<input type="checkbox"/>	Evidencia	<input type="checkbox"/>
------------------	--------------------------	--------------------------	--	------------------	--------------------------	-----------	--------------------------

Se van a eliminar requisitos	<input type="checkbox"/>	Requisitos a eliminar	1.- Requisito xxxx1 2.- Requisito xxxx2	Fecha programada	<input type="checkbox"/>	Evidencia	<input type="checkbox"/>
------------------------------	--------------------------	-----------------------	--	------------------	--------------------------	-----------	--------------------------

¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:

<input checked="" type="checkbox"/>	1 Realizar la revisión de requisitos en el momento de su entrega Reducción del plazo de resolución a 180 días
	2 Reducir el tiempo del análisis técnico Reducción del plazo de resolución a 180 días
	3 Reducir el tiempo del análisis completo y resolución Reducción del plazo de resolución a 180 días
	4

Fecha programada	31/03/2018	Evidencia	<input type="checkbox"/>
Fecha real	30/11/2018		
Fecha programada	31/03/2018	Evidencia	<input type="checkbox"/>
Fecha real	30/11/2018		
Fecha programada	31/03/2018	Evidencia	<input type="checkbox"/>
Fecha real	30/11/2018		
Fecha programada	<input type="checkbox"/>	Evidencia	<input type="checkbox"/>

5	
6	

Fecha real		
Fecha programada		Evidencia
Fecha real		
Fecha programada		Evidencia
Fecha real		

Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER

NO	Asesoría para el cumplimiento de requisitos, simplificar requisitos que impliquen traslados, ampliación de la vigencia, reducir el número de copias solicitadas, reducir el plazo de respuesta del trámite, actualmente el promedio de plazo de respuesta en el Estado de Colima es de 18 días naturales.	Los requisitos no requieren traslado, se va a reducir el plazo de resolución,
----	---	---

Se van a modificar su fundamento jurídico	NO	Fecha programada	Fecha real	Evidencia
---	----	------------------	------------	-----------

Fundamentos Jurídicos a Modificar

1.- Ley XXXX1
2.- Reglamento XXXX2

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)	SI	Fecha programada	Fecha real	Evidencia
---	----	------------------	------------	-----------

Explicar por que no se hará MIR

Los cambios anteriores reducen el costo	Para el Ciudadano	% de reducción	Evidencia
	Para la Dependencia	% de reducción	Evidencia

RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA

[Redacted content]

Gabriel Verduzco Rodríguez
Subprocurador General de Justicia Familiar y Civil, Soluciones Alternas y Prevención del Delito y Atención a Víctimas, Encargado de la Procuraduría General de Justicia del Estado

Sixto Elohim Rivera Vázquez
Planeación PGJE y Enlace de Mejora Regulatoria

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Dependencia:

Homoclave: Clave del Programa:

Nombre del Trámite o Servicio:

Nombre Ciudadano del Trámite:

ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGA ADMINISTRATIVA

Se va a eliminar: Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Se va a digitalizar: Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.

Se va a convertir en aviso: Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Se va a reducir el plazo: Fecha programada: Fecha Real:

Se logró reducir

Plazo propuesto Plazo modificado

Evidencia:

Se va a fusionar: Trámites que se fusionan:

Fecha programada: Fecha real: Evidencia:

Se van a eliminar requisitos: Requisitos a eliminar:

Fecha programada: Fecha real: Evidencia:

¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:

1		Fecha programada: <input type="text"/>	Evidencia: <input type="text"/>
2		Fecha real: <input type="text"/>	
3		Fecha programada: <input type="text"/>	Evidencia: <input type="text"/>
4		Fecha real: <input type="text"/>	
		Fecha programada: <input type="text"/>	Evidencia: <input type="text"/>
		Fecha real: <input type="text"/>	

5

6

Fecha real [] []

Fecha programada [] Evidencia []

Fecha real [] []

Fecha programada [] Evidencia []

Fecha real [] []

Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER

Reducción de servicios externos. El requisito no requiere especialización externa para llevarlo a cabo.

NO

Se van a modificar su fundamento jurídico NO Fecha programada [] Fecha real [] Evidencia []

Fundamentos Jurídicos a Modificar

1.- Ley XXXX1
2.- Reglamento XXXX2

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR) NO Fecha programada [] Fecha real [] Evidencia []

Explicar por que no se hará MIR

[]

Los cambios anteriores reducen el costo []

Para el Ciudadano [] % de reducción [] Evidencia []

Para la Dependencia [] % de reducción [] Evidencia []

RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA

[]

Gabriel Verduzco Rodríguez
Subprocurador General de Justicia Familiar y Civil, Soluciones Alternas y Prevención del Delito y Atención a Víctimas, Encargado de la Procuraduría General de Justicia del Estado

Sixto Elohim Rivera Vázquez
Planeación PGJE y Enlace de Mejora Regulatoria